Público **Índice AI: MDE 13/031/2006**

28 de marzo de 2006

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 281/04 (MDE 13/040/2004, de 7 de octubre de 2004) y su actualización (MDE 13/042/2004, de 14 de octubre de 2004) – Ejecución inminente

IRÁN **Fatemeh Haghighat-Pajouh**

El Tribunal Supremo ha revocado la suspensión de la ejecución concedida a Fatemeh Haghighat-Pajouh el 12 de octubre de 2004. Según informes, la ejecución tendrá lugar el 1 de abril de 2006 o antes.

Fatemeh Haghighat-Pajouh fue condenada a muerte por el asesinato de su marido, quien, según dijo, era drogadicto y había intentado violar a la hija de ella, de 15 años y fruto de un matrimonio anterior. Según parece, antes él le había dicho que se había jugado a la niña y la había perdido. Amnistía Internacional ignora cuándo fue detenida, pero parece que su juicio tuvo lugar en 2002.

El presidente de la Magistratura, ayatolá Mahmoud Hashemi Shahroudi, había suspendido la ejecución tras leer una carta que le había escrito la hija de Fatemeh Haghighat-Pajouh con el encabezamiento "No me quiten la esperanza" y en la que pedía un indulto para su madre. Fatemeh Haghighat-Pajouh fue recluida entonces en la prisión de Evin de la capital iraní, Teherán, mientras la Sala segunda del Tribunal Supremo revisaba su causa. Según información publicada por el periódico iraní *Hamshahri* el 15 de marzo de 2006, el Tribunal confirmó la condena de muerte y aprobó la ejecución. Según informes, el abogado de Fatemeh Haghighat-Pajouh está intentando pedir al presidente de la Magistratura que ejerza sus atribuciones para ordenar otro aplazamiento de la ejecución.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte por considerar que constituye la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante y una violación de la Declaración Universal de Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Irán es Estado Parte y cuyo artículo 6 dispone: "En los países en que no hayan abolido la pena capital sólo podrá imponerse la pena de muerte por los más graves.@

En 2005, Amnistía Internacional tuvo noticia de al menos 94 ejecuciones llevadas a cabo en Irán, pero la verdadera cifra pudo ser considerablemente mayor.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en farsi, en inglés, en francés o en su propio idioma:

- manifestando que Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de los gobiernos de llevar ante la justicia a los presuntos delincuentes, pero que se opone categóricamente a la pena de muerte por considerarla la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante y una violación del derecho a la vida;
- expresando preocupación por el hecho de que, después de casi 18 meses, se haya revocado la suspensión de la ejecución concedida a Fatemeh Haghighat-Pajouh;
- instando a que se conmute de inmediato a Fatemeh Haghighat-Pajouh la condena de muerte;
- instando a las autoridades a que garanticen que la familia de la víctima conoce su derecho, reconocido por el derecho islámico, a conceder un indulto a la condenada;

- recordando a las autoridades el compromiso que han contraído en virtud de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en particular de su artículo 3, que reza"Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona".

LLAMAMIENTOS A:

Líder de la República Islámica de Irán
His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei,
The Office of the Supreme Leader
Shoahada Street, Qom, Irán

Fax:	**+ 98 251 7 774 2228 (indiquen: "FAO the Office of His Excellency, Ayatollah al Udhma Khamenei") (insistan)**
Correo-E:	**info@leader.ir**
	istiftaa@wilayah.org
Tratamiento:	**Your Excellency/Excelencia**

Presidente de la Magistratura
His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi
Ministry of Justice, Park-e Shahr, Tehran, Irán

Correo-E:	**irjpr@iranjudiciary.org (indiquen: "Please forward to His Excellency Ayatollah Shahroudi") Está dirección de correo no es segura. Si no consiguen comunicar, envíen el llamamiento a través del sitio web de la Magistratura: www.iranjudiciary.org/feedback_en.html**
Tratamiento:	**Your Excellency/Excelencia**

COPIA A:
Presidente
His Excellency Mahmoud Ahmadinejad
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection, Tehran, Irán

Fax:	**+ 98 21 6 649 5880**
Correo-E:	**dr-ahmadinejad@president.ir**
(o vía el sito web)	**http://www.president.ir/email**

y a los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 1 de abril de 2006.